



CERTIFICADO PRUEBA PSICOSENSOMÉTRICA

Número de Acreditación ONAC 13-CEP-082 2014 Resolución Mintransporte 0002150 de 23/07/2014

Registro IPS 13226-01 de 2014/03/13

Pruebas realizadas bajo los parámetros del anexo I de la Resolución 217 del 31/01/2014 Ministerio de Transporte

Nº: 92.534

DATOS PERSONALES

Nombres y Apellidos:	ALZATE SUAREZ JAIRO ALBERTO	CC:	3482421	Dirección:	CR 54 64 16
Teléfono:	0	Celular:	3008536338	Fecha Atención:	21/05/2024 15:25:00

RESULTADOS POR ÁREA

FONOAUDIOLOGIA	LOURDES DELCARMEN SANTOS THERAN	C.C	1103102942	REG. M	15-03244
N/A PARA LA RESOLUCION 0217 DEL 31 DE ENERO DE 2014. APTO					

VISIOMETRÍA	ANGELICA MARIA PALACIOS VARGAS	C.C	1010183678	REG. M	11-6348-14
N/A PARA LA RESOLUCION 0217 DEL 31 DE ENERO DE 2014. SE SUGIERE USO DE CORRECCION OPTICA PERMANENTE Y CONTROL ANUAL POR OPTOMETRIA. APTO CON RECOMENDACIONES					

El suscrito médico certificador; basado en la evaluación médica realizada por los especialistas del Centro de Reconocimiento de Conductores, Institución Prestadora de Servicios de Salud, autorizada por el Ministerio de Transporte para la evaluación y certificación de conductores bajo los parámetros de la Resolución 217 del 31 de Enero de 2014 y sus anexos CERTIFICA que la empresa abajo descrita; solicito la evaluación del conductor y/o persona de acuerdo con los parámetros relacionados para obtener el Certificado Psicosensométrico.

El presente Certificado no tiene validez para realizar Renovación, Recategorización o Licencia de conducción por Primera Vez.

CERTIFICADOR

Firma:

Nombre: MENA MORENO YIARDANY MARÍA
R. M.: 27-3203

FIRMA EVALUADO

Firma:

Nombre: ALZATE SUAREZ JAIRO ALBERTO
CC: 3482421

Declaro bajo la gravedad de juramento, que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponde estrictamente y están apegados a la verdad.